

La tarde

Año IV ■ Núm. 669 ■ Zamora 14 de Julio de 1936

Las Juventudes unificadas se han puesto incondicionalmente a las órdenes de la Ejecutiva del Partido Socialista
¡Esa es la auténtica disciplina! U. H. P.

El maestro y la lucha de clases El Gobierno se dirige al país en una nota

La Pedagogía revolucionaria, que con Dewey a la cabeza ha venido a decir a aquel señor que en una plataforma se sentaba tras una mesa, que no es su labor la de poner a los niños en cruz y de rodillas, o dejarles sin comer todo un día, nos ha demostrado también que si el maestro quiere realizar su tarea con la máxima eficacia y ajustándose a la más viva realidad de las necesidades sociales, debe inmiscuirse en el torbellino permanente de la lucha de clases, actuar en el escenario de la vida y ser intérprete de las lacras sociales.

No basta ya las exigencias imperiosas, las constantes llamadas del mundo expoliado. Nuestra misma actuación profesional nos pide que conozcamos la vida, para que la mostremos a los que a ella han de llegar, que conozcamos sus exigencias y sus caprichos para localizarlos y prevenirlos, para formar espíritus capaces de vencerlos y de saber afrontar sus responsabilidades.

La Pedagogía moderna pide una formación por el trabajo para el trabajo, por la libertad para la libertad, por el ideal para la mejor y más perfecta vida de la especie. ¿Qué otra cosa se pide y trata de conseguir desde que la Humanidad tomando uso de razón, ha sabido lanzar valientemente al ruedo de la vida, la lucha de clases? ¿Y quién por su parte puede considerarse investido de ese abstencionismo mal intencionado, que algunas clases para su propia conversación exige al maestro? ¿No es una modalidad de cooperar a perpetuar la justicia social, absteniéndose de poner en práctica los medios poseídos y eficaces, por un torpe sentir de indiferencia? ¿Por otra parte acaso el maestro que no se ha atrevido a opinar fuera de la escuela, no ha pensado nunca que está por resolver su vida económica y la de aquellos a quienes educa? La obra del maestro es tanto de la escuela como de la calle.

No basta haberse engendrado un ideal por la fuerza arrolladora de los hechos, sino hay que ponerse al servicio de la acción, hay que ingresar en Sindicatos que sepan llevar rectamente el camino de la lucha, hay que ganar a los pueblos y conducirlos por la ruta verdadera de liberación mundial, hay que enseñar al hombre que trabaja, que le usurpan otra vida más digna y más completa y para alcanzarla no hay que escatimar nin-

gún medio que pueda destruir de una vez los privilegios burgueses, carentes de razón y de justicia.

El maestro es un obrero más y tiene que luchar por sus reivindicaciones, al lado de la masa proletaria. El maestro sufre las consecuencias de la diferencia de clases, que una carta de privilegiados supo establecer en los albores de las sociedades humanas, y tiene que luchar por destruirlas. Y aunque esta parte personal no fuese así, ¿no sería suficiente ver a un mundo que produce, que sufre y que lucha y a una parte sólo, que consume, goza y reposa?

PRISCILO DEL PALACIO
Zamora, 6-7-936.

EN 2.^a PLANA.—Detalles del asesinato del teniente de Asalto, don José Castillo.

EN 5.^a PLANA.—Los Consejos de ministros celebrados ayer.

EN 6.^a PLANA.—El secuestro y muerte del diputado de Renovación Española, don José Calvo Sotelo.

“Heraldo de Zamora” multado

El señor gobernador civil de la provincia ha impuesto al periódico local «Heraldo de Zamora» una multa de dos mil pesetas.

La sanción obedece a no cumplir las órdenes de la censura, en lo relacionado con la información de su número de ayer.

«Lamentamos el percance».

Lea V. LA TARDE

Audiencia en Palacio

MADRID.—Su excelencia el presidente de la República recibió esta mañana en audiencia en el Palacio Nacional a las siguientes personalidades:

Director general de Minas; subdirector de Seguridad; director del Instituto Geográfico; bibliotecario del Ateneo de Madrid; Comisión de la Asociación de Trabajadores del Estado; una representación de mujeres republicanas; don Antonio Moreno Jover, diputado a Cortes por Zamora; una representación del Colegio de doctores; don Emilio Palomo; don Vicente Iranzo y otros.

La nota facilitada por el Gobierno dice así:

«El Consejo de ministros, ante los hechos de violencia que han culminado en la muerte del oficial de Seguridad señor Castillo y el diputado a Cortes don José Calvo Sotelo, hechos de notoria gravedad y cuya execración tiene que formar las más sinceras y encendidas protestas, se cree en el caso de hacer una declaración pública en el sentido de que procederá inmediatamente con la mayor energía y la severidad más clara dentro de los preceptos de la ley de Orden público, a tomar todas aquellas medidas que demanda la necesidad de mantener el espíritu de conviven-

cia entre los españoles y el respeto elemental a los derechos de la vida humana.

No hay idea, principio, ni doctrina que merezca respeto cuando quienes dicen profesarlas acuden a procedimientos reñidos con la más elemental consideración hacia la existencia de los ciudadanos. No puede haber Gobierno que se considere a la altura de su misión si no reprime severa y prontamente actos de naturaleza tal, que ponen en situación de derrota todos los principios de los pueblos civilizados.

El Gobierno, al reiterar su execración ante hechos de esta naturaleza, que causan víctimas innecesarias, afirma su propósito decidido de utilizar todos los recursos que la ley de Orden público pone en sus manos, sin distinción de ninguna especie, aplicándolos con la intensidad necesaria allí donde el mal se produzca y sea cualquiera la filiación de sus autores o de sus inspiradores.

Inmediatamente será publicado el oportuno bando en el que se haga constar esta medida, reproducción exacta de los preceptos legales y al propio tiempo impulsar y acelerar la investigación judicial de los hechos ocurridos, a cuyo efecto han sido designados como jueces especiales que entienden en los sumarios que se instruyen, dos magistrados del Tribunal Supremo.

Se han practicado ya múltiples detenciones, que serán seguidas de otras, habiéndose clausurado distintos centros.

Incuestionablemente existe una gran mayoría de españoles amantes de la legalidad republicana, que no se asustan por el progreso de las disposiciones legislativas y que contemplan con tranquilidad toda obra de justicia social. Estos españoles solo desean que la obra se ejecute en paz que su resultado se aprecie como una contribución al progreso de la vida nacional. A la serenidad de ellos acude el Gobierno en estas horas en que en nuestras manos, en las de todos está el depósito de nuestra civilización, y contando con este concurso imprescindible, tiene la evidencia de que logrará imponer la ley a unos y a otros, para que no triunfe por encima del designio de la República la obra perturbadora de tantos exaltados».

El subsecretario de la Gobernación habla de los sucesos de estos días

MADRID.—El subsecretario de la Gobernación señor Ossorio Tafall, recibió a los informadores a mediodía, diciéndoles que esta mañana había asistido al entierro del teniente de Asalto señor Castillo, en representación del ministro del departamento. El acto constituyó una imponente manifestación de duelo. Habló el señor Ossorio Tafall de su contrariedad ante las noticias abultadas que sobre los últimos sucesos publican algunos periódicos, diciendo que había tenido que imponerles dolorosas sanciones.

La tranquilidad en España es absoluta—dijo el subsecretario—y no debe hacerse caso ninguno de los bulos y noticias más o menos tendenciosas que circulan.

Los periodistas le preguntaron sobre la huelga de la Construcción, y el señor Ossorio Tafall manifestó que hoy habían asistido al trabajo mayor número de obreros. Tengo noticias de que ha ocurrido un incidente en la carretera de Chamartín de la Rosa. Pero por lo demás se desarrolla el trabajo con toda normalidad.

De la muerte del teniente de Asalto don José Castillo

Noticias oficiales

MADRID. — El subsecretario de Gobernación recibió a última hora de la noche del domingo a los periodistas, a quienes dió cuenta del suceso ocurrido en la calle de Augusto Figueroa, entre las de Hortaleza y Fuencarral.

El subsecretario manifestó que a las diez y cinco, en la calle de Augusto Figueroa, donde vivía el teniente de Asalto don José del Castillo, perteneciente al segundo grupo, que tiene su alojamiento en el cuartel de Pontejos, esperaba un grupo, al parecer de cuatro individuos. A esa hora el señor Castillo salió de su domicilio para tomar el servicio, que empezaba a prestar a las diez.

Un testigo ha declarado que pudo escuchar cómo uno de los cuatro individuos dijo: «Ese, ése es», señalando al teniente Castillo. Al acabar de oír esto cayó al suelo, a efectos de un fuerte empujón, y simultáneamente sonaron varios disparos, se repuso rápidamente este testigo, al tiempo de recibir al señor Castillo al desplegarse.

Ayudado por otro vecino de la misma calle trasladaron al señor Castillo a un automóvil y se dirigieron al Equipo Quirúrgico.

El teniente falleció en el camino.

Añadió el subsecretario que se habían practicado algunas detenciones.

En el Equipo Quirúrgico

A las diez aproximadamente de la noche fué conducido al Equipo Quirúrgico, en un automóvil, el cadáver del teniente de Asalto don José del Castillo. Asimismo fueron conducidos a dicho centro los señores Fernán Cruz, testigo presencial del suceso, que también resultó herido a causa de una caída, y don Félix Terán.

Inmediatamente los facultativos de guardia reconocieron a la víctima, a la que apreciaron una herida de arma de fuego, con orificio de entrada por la cara posterior del brazo izquierdo, con fractura conminuta del húmero y otra, también de arma de fuego, en la región precordial, con entrada por el quinto espacio intercostal y sin orificio de salida, mortal de necesidad.

Antes de que los médicos hubieran terminado el reconocimiento del cadáver, hicieron acto de presencia en el Equipo Quirúrgico el director general de Seguridad, señor Alonso Mallol; el coronel Sánchez Plaza, jefe de las fuerzas de Asalto, varios jefes y oficiales compañeros de la víctima, el comisario don Antonio Lino y gran número de agentes de Policía, quienes inquirieron la forma en que se había realizado el suceso.

Más heridos

Los médicos atendieron también al señor Fernán Cruz, quien, como decimos antes, resultó herido a consecuencia de una caída que sufrió al oír las primeras detonaciones. Presentaba una lesión de pronóstico reservado en el brazo y una extensa excitación nerviosa.

Cuando los facultativos terminaban la curación del indicado lesionado, llegó en una ambulancia el joven de 18 años José Luis Alvarez, habitante en la calle de Malasaña, número 29 y dependiente de una farmacia, el cual fué alcanzado por uno de los disparos hechos por los agresores del señor Castillo y presentaba una herida de arma de fuego en la cara posterior del muslo izquierdo con fractura conminuta del fémur sin orificio de salida. El estado de este herido es grave.

Lo que dice un testigo presencial del suceso

El señor Fernán Cruz, hizo un extenso y detallado relato del suceso tal como él lo había visto, ya que en él tomó parte involuntariamente.

Serían las nueve de la noche—dice el señor Fernán Cruz—cuando subí en la glorieta de Quevedo al tranvía de la línea número 18, que por cierto, tardó bastante en llegar a la esquina de las calles de Augusto Figueroa y Fuencarral, en cuyo sitio hube de apearme.

Al pasar junto a la capilla que allí existe me descubrí y me quedé mirando fijamente a un viejo, cuya actitud me extrañó, pues haciendo unos gestos grotescos estaba santiguándose arrodillado ante la ermita.

En aquel instante, al entrar en la calle de Augusto Figueroa, volviendo la esquina de la capilla, vi venir

hacia mí a un teniente de Asalto que dejaba la acera de enfrente, sin duda para entrar en la calle de Fuencarral, por la opuesta. No habría llegado al centro de la calle cuando, tras él, irrumpieron cuatro o cinco individuos—no puedo determinar el número exactamente—, a uno de los cuales le oí gritar:

«Ese es, ése es; tírale».

Acto continuo se produjo un terrible tiroteo, cuyas balas alcanzaron al oficial de Asalto que, dando traspiés, vino a caer sobre mi cuerpo, derribándome en tierra, lo que me produjo una lesión en el codo que acaba de serme curada por los médicos de este establecimiento.

Intenté levantarme, lo que conseguí difícilmente, y al notar que había perdido las gafas, las busqué, encontrando unas junto al cadáver. Al fijármelas ante los ojos observé que no veía, lo que atribuí a mi estado de mareo y nerviosidad causado por el horror que me produjo el suceso. Instantes después, un individuo me entregaba unas gafas que eran las mías y entonces comprendí por qué se me nublaba la vista.

En aquel momento se me acercó un joven, don Félix Terán, y con su ayuda colocamos el cuerpo de la víctima en un automóvil, que a la sazón pasaba por aquel sitio, y le trajimos al Equipo Quirúrgico.

Se traslada el cadáver a la Dirección de Seguridad

A las once y cuarto de la noche, por disposición del director general de Seguridad, fué llevado a la Dirección el cadáver del desventurado oficial en una ambulancia.

El cadáver fué depositado en el despacho del teniente coronel de las fuerzas de Asalto, mientras se ultimaba la instalación de la capilla ardiente en el salón rojo. Terminada ésta, el cadáver fué encerrado en una caja de caoba y expuesto en dicho salón.

En la Dirección de Seguridad, se congregaron rápidamente la viuda del señor Castillo, los hermanos del mismo y sus padres políticos. En el despacho del teniente coronel le fué puesta al cadáver la guerrera, de que

había sido despojado en el Equipo Quirúrgico.

Una vez amortajado y puesto en el túmulo, la viuda y demás familiares, acompañados del señor Alonso Mallol, pasaron a ver el cadáver. La escena fué hondamente dramática. El teniente Castillo había contraído matrimonio hace un mes.

En la capilla ardiente, se montó una guardia de miembros de los Cuerpos de Asalto y Seguridad.

Sobre la caja de caoba se depositaron flores y banderas.

Esta mañana desfilaron por la Dirección General de Seguridad muchas mujeres, obreros, marinos, soldados y jefes y oficiales de la Guardia civil y del Ejército.

También estuvieron en la Dirección General de Seguridad numerosos soldados que habían servido a las órdenes del teniente Castillo en el Ejército.

Durante la tarde la aglomeración de gente, compuesta en su mayoría por clase obrera, que acude a la Dirección de Seguridad para desfilar ante el cadáver del teniente Castillo, ha sido enorme. Estacionadas frente al edificio de la Dirección había, a las seis de la tarde, unas cuatro mil personas.

Lea V. LA TARDE

Carnet Sindical

JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA DE ZAMORA

Esta Juventud pone en conocimiento de todos sus militantes que mañana martes, día 14 de julio de 1936 celebrará Junta general extraordinaria a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Sobre nombramiento de delegados al Comité Nacional de Unificación.
- 3.º Sobre nombramiento de un miembro al Comité Local. Ruegos y preguntas.

Dada la importancia extraordinaria que tiene dicha Asamblea se ruega a todos la más puntual asistencia.

Zamora, 13 de julio de 1936.—Por el Comité.—El secretario, José Ferrero.

VINOS FINOS DE MESA

Bodega de Belmonte

(COSECHERO)

Riego, número 11 - Zamora

PRECIO: SIETE pesetas cántaro de 16 litros

VINO EMBOTELLADO, a SIETE ptas. docena

SE SIRVE A DOMICILIO

Se vende vino tinto y blanco

EN LA CANTINA DEL COSECHERO

JOSE FRADEJAS

Balborraz, núm. 75.

Precios: TINTO, 8 pesetas cántaro y 0'55 litro
BLANCO, 10 id. id. y 0'70 id.

Se sirve a domicilio - Se garantiza su pureza

DEPORTES

CICLISMO

La carrera Salamanca-Alaejos-Zamora-Salamanca

El pasado domingo se celebró la anunciada carrera organizada por el Club Ciclista Salmantino, que comprendió un recorrido de 180 kilómetros.

Participaron en esta carrera:

Laureano Moro, con el número 1, y Domingo García, con el 19, de Valladolid.

Ramón Riego, con el 14; López Martín, con el 16, y Marino Martín, con el 17, de Zamora.

Jorge Espeso, con el 7, de Cuéllar.

Y Lisardo Acosta, con el 2; Joaquín Casado, con el 3; Benigno Pérez, con el 4; Julio Casas, con el 5; Emilio García, con el 6; Antonio Martín, con el 11; Isidro López, con el 15; Francisco Ramos, con el 20, y Manuel Sánchez, con el 21, todos ellos de Salamanca.

La salida oficial se da en la Puerta de Zamora, en Salamanca, a las seis y media en punto y los quince corredores parten rápidos en busca de la carretera de Valladolid.

Pasado el Asilo de las Hermanitas, pincha Joaquín Casado, retrasándose.

Antes del paso a nivel, cae el de Cuéllar, rozándose el brazo, pero se levanta, arregla en seguida y con gran coraje continúa a dar caza al pelotón de trece unidades que se aleja.

No ocurre nada mencionable, sino que los corredores van a muy poquita marcha hasta llegar a la cuesta puntuable de Castrillo.

Se corona la cuesta dando vista a Alaejos a las ocho en punto.

Ataca Casas en primera posición y parece que nadie podrá disputarle el primer lugar, cuando Isidro aprieta los dientes y de pie en la bicicleta, logra rebasarlo en la misma cinta por un pelo.

Orden de paso

- 1.º Isidro, cinco puntos.
- 2.º Casas, cuatro.
- 3.º Emilio, tres.
- 4.º Espeso, dos.
- 5.º Riego, uno.

Por Toro pasan Riego, Lisardo, Emilio, Moro y Antonio Martín.

A dos y medio minutos pasan Espeso, Casas, Marino, Domingo, Manuel y López Martín.

A cinco minutos de los primeros Isidro y Benigno Pérez; nueve y media, o sea tres horas.

A Zamora llega destacado Lisardo, que ha abandonado al grupo y solo Antonio le sigue de cerca.

A las diez y catorce minutos, pasa Lisardo y enfila a Salamanca. A quince segundos Antonio, a treinta segundos, Emilio García y Ramón Riego.

A tres minutos, cuarenta y cinco segundos, un pelotón con Casas, Moro, Marino, Manuel y López Martín.

La cuesta puntuable de Peleas se pasa así:

- 1.º Lisardo, 5 puntos.
- 2.º Riego, a 7 m., 55 s.: 5 puntos.
- 3.º Emilio, a 7 m., 55 s.: 3 puntos.
- 4.º Casas, a 10 m., 12 s., 2 p.
- Marino, 10 m., 20 s., 1 p.

La clasificación

Lisardo Acosta, de Salamanca, a las doce y trece minutos.

Isidro López, de Salamanca, a once minutos.

Laureano Moro, de Valladolid, a once minutos, diez segundos.

Emilio García, de Salamanca, a doce minutos, cuarenta segundos.

Ramón Riego, de Zamora, a trece minutos quince segundos.

Julio Casas, de Salamanca, a dieciséis minutos, veinticinco segundos.

Marino Martín, de Zamora, a diecisiete minutos veinticinco segundos.

La Vuelta ciclista a Francia

AIX-LES-BAINS.—A la salida de Evian, buen tiempo. Se inicia la marcha con lentitud. Hay mucha carretera por delante, y nadie quiere correr. Por Rumillí, donde comienzan las estribaciones de Los Arravis, se adelantan Salvador Molina y Van Schendel. El levantino aprieta y consigue adelantarse. Saca unos metros de ventaja a su rival. Todavía no se está en pleno monte, y ya la lucha presenta interés. No muy lejos de ellos, andan Vietto, Silver Maes y Gianello y luego un grupo en el que figuran Ezquerria y Berrendero. No hay ningún hombre de valía retrasado. Cañardo y Alvarez, los dos españoles que restan, van escasamente a dos minutos.

Ezquerria corona en primer lugar la cima de Los Arravis, seguido de Berrendero y otros.

Después de esta escalada la clasificación para el Premio de la Montaña es la siguiente:

- 1, Ezquerria, 20 puntos.
- 2, Berrendero, 14 puntos.
- 3, Neuville.
- 4, Silver Maes.
- 5, Molina.
- 6, Vervaeke.
- 7, P. Clemens.
- 8, Lemay.
- 9, Kint.
- 10, Walle.

Se equivocan los organizadores al dar la clasificación de la escalada, y conceden el segundo puesto a Ezquerria, lo que hace que, si este se mantiene, cosa que no se cree, puesto que se han tomado los números de los dorsales, lo que permitiría una fácil rectificación, Ezquerria ocuparía el primer puesto con 19 puntos y Molina solamente tendría 5.

Se desciende con velocidad, y marchan con decisión para escalar la otra pendiente que resta La Tamie.

Después de la sexta etapa en la clasificación general figura Mariano Cañardo en el puesto 23, Berrendero en el 38, ganando más de diez puestos y Ezquerria en el 42. Los demás corredores españoles ganan, asimismo varios puestos.

CARTELERA

EMPRESA "SANVICENTE"

Nuevo

Hoy MARTES: Butaca, 0,55

Grandioso éxito de la magna producción «Radio»

Volando hacia Rio de Janeiro

Creación de Dolores del Río, Ginger Rogers y Fred Astaire

El famoso baile de LA CARIOCA

Mañana MIERCOLES: Butaca 0,55

Otra grandiosa película «Paramount» llena de emoción

CAPRICHIO IMPERIAL

Creación de Marlene Dietrich

El JUEVES: BUTACA, 0,80

Suceso de clamor de la producción española «Filmófono»

La hija de Juan Simón

Creación del coloso ANGELILLO

El SABADO: Butaca, 0,55

Sensacional, espectacular película «Fox»

LA NAVE DE SATAN

Por SPENCER TRACY

Principal

El DOMINGO: ¡Acontecimiento!

ESTRENO sensacional de la magna producción «Universal» 1936

El hombre que volvió por su cabeza

MUY PRONTO

RAQUEL RODRIGO

la creadora de la película LA VERBENA DE LA PALOMA que presentará gran fin de fiesta

Canciones y un recital

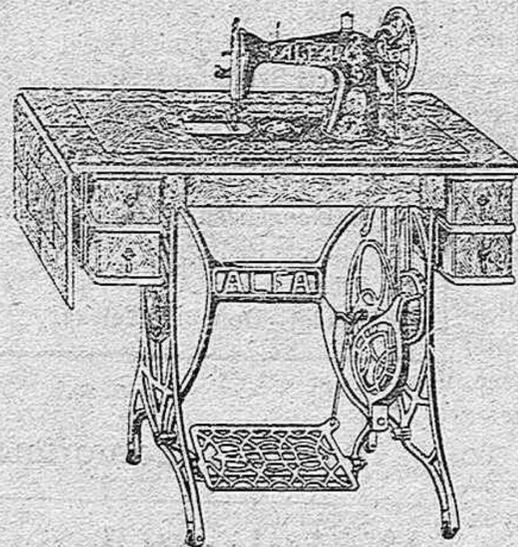
Máquinas de COSER y BORDAR

MARCA

"ALFA"

garantizadas de todo defecto de construcción y desgaste por DIEZ AÑOS

VENTA de toda clase de piezas de repuesto para máquinas de coser, aceites, agujas, motores eléctricos para las mismas.



REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA ZAMORA Y SU PROVINCIA:

T. Parriego

RAMOS CARRION, NUM. 30

En la misma CASA se venden toda clase de ARMAS NUEVAS, artículos de Caza y Pesca, municiones y pólvora. (FRENTE AL NUEVO TEATRO)

HIGINIO MERINO

CASA FUNDADA EN 1878

Joyería, Relojería, Óptica, Platería
Artículos para regalos

SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES
PRECIOS ECONOMICOS

Taller de composuras

RAMON Y CAJAL, 3 Teléfono. 1526 ZAMORA

Capital y provincia

Hablando con el gobernador

Esta tarde los informadores locales visitaron al señor gobernador civil de la provincia don Tomás Martín Hernández, en su despacho oficial.

El señor gobernador manifestó que existía tranquilidad, tanto en la capital como en la provincia.

Un informador preguntó al señor Martín Hernández sobre la sanción impuesta a «Heraldo de Zamora», manifestando el señor gobernador, que efectivamente se había visto obligado a imponer una multa de 2.000 pesetas e impedir la venta del número de ayer de este periódico por contravenir las órdenes de la censura.

Después nos dijo don Tomás, que en evitación de desórdenes, haciendo uso de la ley de Orden público y de acuerdo con la Sala Audiencia, se había visto obligado a suspender también el juicio oral que por los sucesos de Aspariegos se estaba celebrando en la Audiencia.

Asimismo nos dió cuenta de que hoy le llamó por teléfono el presidente de la Asociación patronal para comunicarle y protestar enérgicamente de un hecho que viene sucediendo en la provincia.

Parece que un coche cuya matrícula se desconoce, se dedica a recorrer los pueblos, incitando, por órdenes de la Patronal, según dice poseer, a las clases patronales para que el próximo viernes se trasladasen a Zamora, hombres, mujeres y niños, sin explicar los fines para que son llamados.

Y como quiera — continuó informando el señor gobernador — que la Patronal no ha cursado órdenes de ninguna clase en este sentido, ni ha conferido tampoco su representación a ninguna persona a estos fines, expuso su más enérgica protesta y solicitó de la autoridad se adoptasen medidas conducentes a evitar estos hechos.

He dado órdenes para que se averigüe de quien es mencionado automóvil, y que se practique la detención de los autores del hecho denunciado.

Seguidamente comunicó a los informadores el señor gobernador que mediante las gestiones realizadas por

el señor delegado de Trabajo se habían solucionado algunos conflictos agrícolas en diversos pueblos entre ellos uno de Castrogonzalo.

Terminó diciendo que aún quedaban por solucionar pequeños conflictos agrícolas, cuya solución se está procurando.

VENTA se hace de la casa número 7 de la calle de las Flores de San Pablo. Consta de planta baja, principal y segundo.

Para tratar en la misma todos los días de diez y media a once y media de la mañana.

Escuela Normal del Magisterio

Se han recibido en la Escuela Normal del Magisterio Primario, para su entrega a los interesados, los siguientes títulos de maestros:

- Doña Sara Puente.
- » Victoriana de Prado.
- » Lucía Benita Moraza.
- » Andrea Pérez.
- » Ana María Berrocal.
- Don José Egdunio Miranda.
- » Antonio Galán.
- » Antonio Rodríguez.
- » Emeterio Abril.

Rectificado.—Don Juan Tejada.

PEDID

Anís El Zamorano

Movimiento de población

NACIMIENTOS

- Narciso Crespo Rivera.
- Pilar Peláez González.
- Magdalena Mayado Canga.

Un lío familiar

Ante la Guardia civil del puesto de Otero de Bodas, se presentó el vecino de Olleros de Tera Francisco Pérez Palmero, quien denunció que días atrás y sin que se sospechara el autor o autores, le habían segado una tierra de su propiedad, sembrada de cebada.

De las averiguaciones practicadas

por la Guardia civil, se comprobó que el autor del hecho denunciado era un hijo político de Francisco, llamado David Carro, vecino de Otero de Bodas, quien fué detenido.

Este manifestó que, efectivamente, era él quien había segado mencionada tierra, pero que lo había hecho en virtud de un legítimo derecho, pues la tenía arrendada al denunciante.

Para desentrañar este «lío» se dió cuenta al Juzgado municipal de Otero que pondrá al descubierto esta cuestión familiar.

Pérdida de un macho de siete cuartas, pelo pardo, esquilado, edad cerrado. Su dueño: Miguel Rodríguez, en Carbajales de Alba.

Delegación provincial de Trabajo

Don Angel Tejedor Carcía, durante la visita hecha esta mañana por los informadores locales, manifestó que aún quedan por solucionar algunos conflictos de pequeña envergadura que existen en la provincia.

Otros han sido solucionados satisfactoriamente, y a los que quedan se está procurando su solución.

Traspaso

POR AUSENCIA

Tienda Ultramarinos y Comestibles. Sitio céntrico y buena clientela. Razón en esta Administración.

Aparecen dos caballerías robadas

La Guardia civil de Coreses comunica a la superioridad, que en el pueblo de Villanueva de la Loma, de la provincia de Valladolid, han aparecido dos caballerías que hace algunos días le fueron robadas al vecino de Fresno de la Ribera, Gregorio Carazo Esteban.

Las caballerías halladas fueron entregadas al señor juez municipal, para su devolución al interesado.

Denunciado por amenazas e insultos

La Guardia civil de Nueva Puebla, ha denunciado ante el señor juez municipal del término, a Agustín Manzanal Fernández, de 36 años de edad, vecino de Madrid y con domicilio en la calle de Príncipe de Vergara, número 56, por insultar y amenazar al vecino de Terroso, Genaro Rodríguez por resentimientos que existían entre ambos.

LA MODERNA
GASEOSAS :: LAS MEJORES
San Torcuato, 61

HIELO
BARATO A DOMICILIO
Plaza San Sebastián, 11
Teléfono 1260

Un accidente de automóvil

Cuando en la mañana de ayer, regresaba de los Saltos del Duero, donde había pasado todo el día, don Francisco Romero Rosado, vecino de Madrid, en un automóvil de la matrícula M. 52.000, al llegar a la cuesta del puerto, perdió la dirección el conductor del vehículo, yendo éste a volcar sobre el lado derecho de la carretera.

Resultó herido el sofer en el antebrazo derecho, de carácter leve, y don Francisco, con pequeñas erosiones sin importancia.

El coche sufrió pequeños desperfectos, y una vez reparados, continuó su viaje a Madrid.

Se compra máquina de coser en buenas condiciones. Darán razón en esta Administración.

Se arriendan 100 fanegas de pradera de pastos. Para tratar con su dueño en Montamarta, Eduardo Coso.

EL MEJOR
Anís El Zamorano

:-: Hijo de VICENTE RUEDA :-:

Almacén de Paquetería y Mercería
Especialidad en Medias y Calcetines

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR. 33 :: ZAMORA

ALFONSO RAMIREZ

PAQUETERIA - MERCERIA - ARTICULOS PARA FUMADORES - LAMPARAS DE TODAS CLASES - A PRECIOS DE FABRICA -

SUSCRIPCIONES a todos los periódicos de España y Extranjero - Revistas y Figurines - Hojas declaratorias de la Riqueza rústica - Altas y Bajas de Contribución - IMPRESOS DE TODAS LAS CLASES

RAMON y CAJAL, 4 y KIOSCO DE SAGASTA

Ayer y hoy

Consejo de ministros en la Presidencia

MADRID.—El Consejo de ministros comenzó a las diez y media de la mañana. Durante el tiempo que duró la reunión acudieron a la Presidencia el subsecretario de Justicia señor Gomáriz y el fiscal de la República.

A las dos de la tarde terminó el Consejo de ministros. El primero en salir fué el ministro de Obras públicas, señor Velao, el cual manifestó a los periodistas que continuaba la reunión ministerial a las seis de la tarde.

El señor Ramos, ministro de Hacienda, facilitó después la referencia oficiosa del Consejo de ministros, diciendo:

—Como comprenderán ustedes, hemos examinado los execrables sucesos que se han cometido y que, desde luego, han dado lugar a la adopción de diversas medidas y a la actuación judicial, que ya ha comenzado.

Se le preguntó al señor Ramos si podía facilitar los nombres de los jueces especiales que habían sido designados, contestando que no recordaba, pero que desde luego podía decir que, en efecto, se habían designado dos jueces especiales, que habían comenzado a actuar rápidamente.

Se vuelven a reunir los ministros

A las seis de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo. Al llegar el ministro de Justicia, que fué el primero, le preguntaron los periodistas si tenía conocimiento de quién facilitaría la nota referente al suceso ocurrido en la madrugada de hoy. El señor Blasco Garzón dijo que suponía que la nota no alcanzaría a los periódicos de la tarde.

A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno.

Los periodistas le preguntaron acerca de la nota que se había anunciado, para dar la referencia de la muerte del señor Calvo Sotelo, y el señor Casares contestó:

—Yo no sé nada de esa nota.

Como los periodistas le dijeran que el ministro de la Gobernación le esperaba para hablar con él respecto de esta nota, el señor Casares se limitó a decir: —Pues ahora hablaré, y ya veremos lo que se hace.

A las nueve menos cuarto terminó el Consejo de ministros. Ninguno de los consejeros, a excepción del de Gobernación, que anunció que el ministro de Hacienda iba a dar una nota, hizo manifestación alguna a los periodistas.

Nota oficiosa

PRESIDENCIA: Se estudió el proyecto de ley de Timbre y de Agricultura. Se sometió a examen un proyecto de laboreo forzoso y el reglamento sobre fabricación, circulación y tenencia de productos azucarados y zumos, cuyo empleo está prohibido en la fabricación de vinos.

HACIENDA: Después de los asuntos de trámite, estudio de un proyecto sobre torrefacción de cafés.

Se ha tomado un acuerdo de Industria y Comercio, acerca de la ley de 5 de diciembre de 1933, sobre contadores del fluido eléctrico.

También se ha aprobado algunas admisiones temporales de mercancías y el restablecimiento de las delegaciones marítimas de Ceuta y Melilla.

OBRAS PUBLICAS: Un decreto autorizando la subasta de obras de construcción de los servicios de Sanidad del puerto de Pasajes, y otra autorización al ministro para ejecutar las obras del cierre del túnel que toma agua del pantano de «Joaquín Costa» y encauzamiento del río Ucieza, trozo tercero.

Proyecto de reforma de la carretera de Madrid a Francia en los kilómetros 44 al 47 y 77 al 104.

INSTRUCCION PUBLICA: Aprobación de expediente de construcción de escuelas.

Terminó diciendo el señor Ramos que habían sido designados jueces especiales instructores de las causas por los asesinatos de los señores Castillo y Calvo Sotelo los magistrados del Supremo señores Sánchez Orbeta e Iglesias Portal.

¿Se suspenden las sesiones de Cortes?

El señor Martínez Barrio recibió a los periodistas en las primeras horas de la noche y ante ellos se expresó en los siguientes términos:

—Con motivo del hecho execrable que se ha cometido en la persona del diputado don José Calvo Sotelo, he considerado conveniente, para que los ánimos se calmen en lo posible, proponer al Gobierno y a las minorías de oposición que se suspendan

las sesiones de Cortes durante una semana. Se trata de una medida preventiva, pues hay que ponerse en el caso de los oradores de las minorías afines a aquella en que militaba el señor Calvo Sotelo. Ya sé yo que con esta medida no se logrará que las pasiones encrespadas se calmen del todo. Pero al menos, puede intentarse que se imponga la serenidad en unos y otros. Naturalmente, yo he puesto en práctica mi iniciativa, de acuerdo con el Gobierno. No obstante, si se rechaza mi proposición, habrá sesión hoy, y el Gobierno comparecerá en el banco azul. He hablado solo con los representantes de las minorías de oposición, pues con las gubernamentales, el Gobierno es el que tiene que entenderse.

Me han visitado los señores Carrascal, Cid, Badía, Suárez de Targil, Fernández Matos y Maura. No he podido localizar al señor Domínguez Arévalo. Tengo buena impresión general respecto de la acogida de mi iniciativa por parte de los grupos de oposición. Muchos de ellos han coincidido con mis puntos de vista. El señor Carrascal me ha expresado su criterio personal y me comunicará la decisión definitiva de la Ceda cuando regrese a Madrid el señor Gil Robles, que lo hará de un momento a otro. Yo supongo que los representantes de las minorías opositoras se reunirán esta noche para estudiar mi propuesta.

Se reintegran al trabajo los obreros de la U. G. T.

Cumpliendo las órdenes de la Federación de Obreros de la Edificación, ayer se reintegraron al trabajo la casi totalidad de los obreros de la Construcción, que venían sosteniendo un paro total desde el día 1.º de junio próximo pasado.

En las obras y tajos se habían adoptado grandes precauciones por los obreros afectos a la U. G. T. para garantizar la libertad de trabajo de sus compañeros. Estas precauciones, resultaron, por otra parte, innecesarias, ya que en ningún lugar hubo

elementos que pretendieran alterar el orden.

Especialmente en las fábricas y locales cerrados, el número de obreros que se han reintegrado al trabajo ha sido muy elevado. En las fábricas de cemento y mosaicos, y en los talleres de vidrieros, fontaneros y fumistas, la normalidad ha sido absoluta, bajando la casi totalidad del personal.

Otro lugar donde han trabajado gran número de obreros, ha sido en las construcciones de la Ciudad Universitaria.

Hecho digno de toda alabanza en esta primera jornada de reanudación de los trabajos después de casi mes y medio de inactividad, ha sido la gran sensatez de todos los trabajadores madrileños, que han hecho que no se registrase durante todo el día las violencias y coacciones que gran parte de la opinión pública esperaba y la patronal deseaba.

Seguramente durante el día de hoy y en los sucesivos la normalidad ha de ir imponiéndose hasta llegar a la reanudación total del trabajo.

Clausura del domicilio social de la C. N. T.

Por orden de la autoridad, ayer por la tarde fué clausurado el domicilio social de la C. N. T.

Periódicos suspendidos

Por haber lanzado anoche el diario «Ya» una edición especial con noticias sobre la muerte del señor Calvo Sotelo sin pasarlas por la censura, el ministro de la Gobernación ha dispuesto la suspensión indefinida de dicho periódico.

Asimismo, y por la misma jurisdicción, ha sido suspendido por tiempo impreciso el diario «La Epoca».

Regresa de Francia el señor Gil Robles

SAN SEBASTIAN.—Dicen de la frontera que poco después de mediodía pasó con dirección a Madrid el jefe de Acción Popular, señor Gil Robles, que el sábado había marchado a visitar a su familia, que se encuentra en Francia.

Poco después de las nueve de la noche tuvimos noticias de que había llegado a Madrid el jefe de la Ceda.

Bar MODERNO, Restaurant

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que desde esta misma fecha queda abierto el **KIOSCO AVENIDA REQUEJO**, donde encontrarán un gran servicio en todo lo perteneciente a su clase FIAMBRES y MANTECADOS de TODAS LAS CLASES, MARISCOS, COTELERIA Y MERIENDAS, CAFE EXPRES y LICORES DE MARCA

SE SIRVEN CENAS Y MERIENDAS
LLAME a los teléfonos 1509 y 1210 y SERA SERVIDO a DOMICILIO

LA UNICA

PELUQUERIA DE SEÑORA que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientas, es la de

“Las tres hermanas”
Y NO OLVIDE

que es de donde salen las mejores ondulaciones.

Calle del Riego, número, 19 -pral.

En la madrugada del lunes fué secuestrado y muerto el señor Calvo Sotelo

Es detenido el señor Calvo Sotelo en su domicilio

MADRID.—Sobre las tres de la madrugada, una camioneta de guardias de Asalto paró en la puerta del domicilio del diputado de Renovación Española don José Calvo Sotelo, bajando de ella unos individuos

que penetraron en la casa.

El señor Calvo Sotelo bajó de su domicilio, y acompañado montó en la camioneta, desapareciendo desde este momento.

Se desmiente la noticia de la detención por las autoridades

Después de salir de su domicilio el señor Calvo Sotelo, sus familiares llamaron a la Dirección General de Seguridad para conocer el motivo de la detención del diputado a Cortes por Orense. En la Dirección no les dieron contestación concreta, manifestándoles además que no procedía de dicho Centro policíaco la orden para detener al señor Calvo Sotelo.

Gestiones para hallar al señor Calvo Sotelo

Después de detenido el señor Calvo Sotelo en su domicilio, su familia, a primera hora de la mañana de ayer, comunicó la noticia a diversos diputados de derecha y a otros amigos del señor Calvo Sotelo. Estos, junto con la familia, hicieron numerosas y activas gestiones cerca de las autoridades y se vieron sorprendidos con que ni en la Dirección General de Seguridad, ni en el ministerio de la Gobernación se sabía nada del desaparecido.

Las gestiones en su busca continuaron durante toda la mañana de ayer.

El cadáver aparece en el Cementerio

A las dos menos cuarto de la tarde

se recibió la noticia de que había sido hallado el cadáver del señor Calvo Sotelo en el depósito de cadáveres del Cementerio del Este.

Esta noticia fué confirmada poco más tarde por el ministro de la Gobernación.

Actúan las autoridades

Inmediatamente comenzaron las actuaciones judiciales, personándose en el Cementerio el Juzgado correspondiente.

Las heridas que presenta el cadáver

Según noticias oficiales, parece que las heridas que tiene el señor Calvo Sotelo no son producidas por machetazos, sino por arma de fuego.

Según algunas personas que han podido ver el cadáver, éste tiene la cara completamente destrozada. Parece que uno de los disparos penetró por la región occipital y le salió por un ojo.

Según las noticias que se han obtenido, en el informe dado por los forenses que han examinado el cadáver del señor Calvo Sotelo, se afirma que éste sólo tiene una herida en la cabeza, de arma de fuego. La bala penetra por el ojo izquierdo y tiene su salida por la masa encefálica.

Este informe desvirtúa los primeros rumores que han circulado, acerca de las heridas que presentaba el señor Calvo Sotelo.

Dos detenciones

El comisario superior de Policía, don Pedro Aparicio, ha ordenado la detención de los dos guardas del Cementerio del Este que se hicieron cargo del cadáver del señor Calvo Sotelo.

Declara el portero de la casa del señor Calvo Sotelo

El portero de la casa número 89 de

la calle de Velázquez, domicilio del señor Calvo Sotelo, llamado Agustín García, ha prestado declaración ante el juez de guardia. Parece que ha declarado que a las once de la noche, como todos los días, entornó la puerta de la calle, ya que no la cerraba porque había una pareja de guardias, acostándose seguidamente, sin que haya sabido más después que lo que dicen los rumores y noticias oficiales que conocía.

Se convoca a una reunión a los jefes de minoría

El señor Martínez Barrio al tener conocimiento de lo ocurrido convocó ayer tarde en su domicilio una reunión de jefes de las diversas minoría parlamentarias para tratar del momento político.

No se atreve al traslado del cadáver

A última hora de la tarde recibió el señor Martínez Barrio a los periodistas, a los que dijo que aún no había terminado sus gestiones, pues le faltaba hablar con los señores Gil Robles, Domínguez Arévalo y don Miguel Maura.

Después habló el señor Martínez Barrio por teléfono con el señor Mera y éste le dijo que había conferenciado telefónicamente con el jefe del Gobierno, el cual le había participado que no podía acceder al traslado del cadáver a la Academia de Jurisprudencia, por considerarlo peligroso en estos momentos, y que en este sentido se seguía el mismo criterio que con el cadáver del teniente Castillo.

Nombramiento de jueces especiales

Ya dadas las once y cuarto de la noche, el juez de guardia dió por terminadas las diligencias que quedaron ordenadas para hacer hoy, a primera hora de la mañana, entrega de las

mismas a los jueces especiales nombrados al efecto.

Al salir, los periodistas trataron de conseguir, aunque inútilmente, del señor Pérez Carbajo, alguna noticia. Éste, muy amable y deferente con los reporteros, se negó a decir ni una sola palabra de todo lo que había realizado.

Media hora más tarde, y en diferentes coches, fueron trasladados a la Cárcel Modelo el conductor de la camioneta y los dos empleados del Cementerio.

Los mandamientos son de prisión e incomunicación.

A última hora de la noche, los reporteros supieron que para seguir el sumario, por el asesinato del teniente señor Castillo, había sido nombrado juez especial, el magistrado del Supremo, señor Orbeta, y para el del señor Calvo Sotelo, al también magistrado del Alto Tribunal, señor Iglesias Portal.

Ambos jueces han anunciado a sus respectivos secretarios, que comenzarán a trabajar a las siete en punto de la mañana.

No se deja ver el cadáver

Los periodistas intentaron ver el cadáver del señor Calvo Sotelo, pero las autoridades han dado órdenes terminantes de que no entre nadie en el depósito de cadáveres.

Se prohíbe terminantemente la entrada a periodistas y fotógrafos.

Clausura de centros y detenciones

En la reunión de por la tarde el Gobierno fijó las medidas que de acuerdo con los preceptos de la ley de Orden público en estado de alarma se han de aplicar con todo rigor. Se acordó que el ministro de la Gobernación redacte y fije un bando recordando dichos preceptos de la ley de Orden público y exigiendo su cumplimiento. Entre otras medidas se acordó clausurar todos los centros de

Funeraria "La Soledad"

Fundada en el año 1900

Tracción sangre

SIEMPRE DE TODAS LAS CLASES
SERIEDAD :: RAPIDEZ :: ETCETERA
Servicios humildes hasta llegar a el benéfico.
CARRETERA - POBLACION
Siempre dentro de lo legislado en estos casos,
salvo causas mayores que lo impidan.

Tracción mecánica

Hijo de I. Rodríguez

SAN ANDRES, 20 - ZAMORA

Más de 300 camisas a precios regalo en la
Camisería Moderna.-Viriato, 8

Camisa novedad, percal superior.	4,75
“ verano, punto, hilo y rayón.	3,75
“ “ “ rayón.	3,95
Camiseta verano, sport, a godón.	0,95
“ “ “ rayón.	1,75
“ “ manga corta aldn.	1,75
“ “ “ “ hilo.	3,25
Calzoncillos cortos, lavado superior	2,60

GRAN SURTIDO EN CAMISAS A MEDIDA
NO CONFUNDIRSE: (FRENTE AL CAFE PARIS)

Falange Española, Renovación y Confederación Nacional del Trabajo. También se ha dispuesto la detención de numerosos afiliados a Falange y a la C. N. T., cuyo número se eleva por la tarde a 175.

Ante los temores como consecuencia de la muerte del señor Calvo Sotelo, se adoptaron también medidas de precaución para cortar en el acto cualquier intento de subversión que se produjese.

Prieto con una comisión representando a los partidos obreros se ofrece al Gobierno

A las doce de la noche se entrevistaron en el ministerio de la Gobernación, con el presidente del Consejo, las representaciones de los partidos Socialista, Comunista, U. G. T. y Comisión Administrativa de la Casa del Pueblo.

El camarada Prieto, que figuraba a la cabeza de la Comisión, expuso al señor Casares Quiroga el objeto de la visita, que era el ponerse a la completa disposición del Gobierno para cooperar con la fuerza armada, en caso de un intento revolucionario de derechas o cualquier otro intento que pudiera atacar al régimen republicano.

El señor Casares Quiroga contestó que agradecía el ofrecimiento, pero que no le había sorprendido, pues sabía que los partidos que integran el Frente Popular están siempre al lado del Gobierno cuando peligra el régimen, por quien tanto han luchado las Organizaciones Obreras.

Terminó la reunión con grandes muestras de adhesión al Gobierno por parte de los comisionados y agradecimiento por parte del señor Casares Quiroga.

Para honrar el nombre de don Francisco González

SUSCRIPCION BENEFICA

El día 28 del mes retro-próximo se celebró un banquete-homenaje a don Francisco González, y surgió la idea de abrir una suscripción pública que se entregará al señor González para su empleo íntegro en obras de beneficencia no precisadas hoy día hasta saber la cuantía de la cantidad que se recaude.

Para este fin se ha constituido una Comisión que espera, dado el fin benéfico de la suscripción y el gran número de personas que simpatizan con la idea de testimoniar su amistad a don Francisco González que la cantidad que se recaude permitirá establecer una obra benéfica perpétua bajo el nombre de «PACO GONZALEZ» y en esta confianza, en su nombre y en el de las personas necesitadas que la reciban, os envía desde este instante su sincero agradecimiento.

LA COMISION

El recibir de quien sus condiciones económicas no le permitan otra cosa, una aportación modestísima, es un timbre de orgullo para esta Comisión.

Los donativos se reciben en este periódico.

La suscripción se cierra el 31 de agosto.

AVISO

Desde el día 6 de julio el letrado A. Galarza trasladada su despacho a la plaza de Aida Lafuente.

HORAS DE DESPACHO

De diez a doce por la mañana.
No hay despacho los domingos y días festivos.

Automóviles de ocasión

FIAT 8 HP. Faetón, magnífico estado de presentación y marcha. PESETAS 1.100

FORD 8 HP. Moderno, cerrado. PESETAS 2.950

BUICK SIETE plazas. Excelente estado. 1.500 PTAS. 28.000 kilómetros.

M. BECEDAS

RONDA DE SANTA CLARA, 6

LAS CUATRO NACIONES

GRAN RESTAURANT

Servicio esmerado. - Precios económicos.

P. MARIANO BENLLIURE, 6. - Teléfono, 1625. - ZAMORA

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

250 DIBUJOS VARIADOS Y PATENTADOS
TAMBIEN SE SIRVEN COLOCADOS

La FABRICA en las OBRAS de la NORMAL
PRECIOS ECONOMICOS

GREGORIO PRIETO GATO

TELEFONO, 1398 - ZAMORA

GRAN FABRICA DE TUBERIA DE

CEMENTO DE TODOS LOS DIAMETROS,
PASOS, FREGADERAS DE MARMOL ARTIFICIAL Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO

PRECIOS ECONOMICOS - Depósito: Obras de la Normal

ANTONIO MARTIN CAÑIBANO

TELEFONO, 1668 - - ZAMORA

ANGELINES

Demuestra ser la mejor
MODISTA

A mitad de precio. -- Sobre el terreno se demuestra

Avenida de la Peña Francia, 19 -- ZAMORA

LOTERIA

¿Es aficionado a ella? ¿Quiere ser favorecido con la suerte? Adquiera sus décimos en la ADMINISTRACION número 1, que está dispuesta a dar el gordo.

SASTRERIA SILVA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

San Torcuato, 8. - Pral.

ZAMORA

El Dr. Eloy Enríquez Contra

Ha trasladado el Laboratorio de Análisis Clínicos y la consulta de Medicina general, a su nuevo domicilio, en la calle de Nicolás Salmerón, 5. - - Teléfono, 1712

Leed LA TARDE

La tarde

U. G. T.

P. S. O. É. (S. Z.)

PRECIO DE LA SUSCRIPCION: AL MES 2,50 PESETAS

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

ATRASADO 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION: CASTELAR NUM. 29
TALLERES DE LA COOPERATIVA GRAFICA OBRERA

FRANQUEO CONCERTADO

Noticias de la provincia

Desde La Carballeda

¿Qué pedimos al Frente Popular?

Oigannos los obligados a oirnos. Hágannos los obligados a hacerlo. Somos soldados del Frente Popular. ¿Cuál es nuestra obligación? ¿Cuál la de todos, altos también?

Somos o debemos de ser frentistas para defender la República democrática. Y se defiende oyendo los clamores de quienes la sienten desde lo más hondo de su ser; escuchando los gritos del que todo lo puso al servicio de la victoria.

Oidlo bien todos los que teneis en vuestras manos la dirección de todo el aparato del Estado; los que podeis con vuestra influencia vitalizar o boicotear—según los casos—la República de nuestras esperanzas.

Oidlo bien: La República no se defiende manteniendo, estóicos, la dirección de los Ayuntamientos en manos de los que sostienen la ofensiva contra el régimen democrático; de los que echaron el «quilo» por aniquilar el Frente Popular el 16 de febrero.

La República no se protege preservando al frente de los Juzgados municipales a quienes maldicen la forma de regirse actualmente España.

La República no se ampara dejando que manden los que no la quieren; los que no la votaron; los que trabajaron en contra de ella, sin haber hecho aún el acto de contrición.

La República no se defiende mientras ciertos empleos de las Diputaciones, Ayuntamientos u Obras Públicas, sigan siendo desempeñados por individuos en abierta comparsa con los caciques, cuando tantos obreros de izquierda carecen de pan con que mitigar el hambre de sus pequeños y de sus esposas.

Y cuando no se defiende la República se la boicotea. Y se la boicotea cuando se desdeñan las voces del pueblo republicano, expresivas de estas «pequeñeces».

Oidlo bien: el pueblo—sobre todo la aldea—tiene mucha hambre de pan, pero es mayor—inmensamente mayor—la sed que siente de justicia.

La aldea demócrata abomina la persecución. Le repugna la tiranía. La demagogia le produce asco. Repele por idiosincracia la autocracia tan odiosa, arcaica y antipática. Pero desea ser atendido por quienes tienen la sacratísima obligación de atenderles. Desean republicanizar hasta el último de los «burgos» diseminados por el área nacional.

Y no se puede republicanizar nada si no se pone en sus manos la dirección y la administración de la justicia.

El pueblo aldeano del Frente Popular cree merecer—por lo menos—el usufructo de la autoridad mientras la democracia gobierne en España. ¿Es mucho pedir esto? ¿Dónde está la recompensa de sus sacrificios empleados en la última lucha electoral?

El ser izquierdista en los pueblos es verdaderamente una proeza. Es una temeridad enfrentarse en un pueblo con el cacique hereditario. Los que no vivís la política aldeana no debéis de daros cuenta. De otro modo, si la conociérais, ¿consentiríais que siguiera ordenando el de antaño sin protestar? ¿No ibais a pedir a grandes voces los mandos de la República para los republicanos? Pues sabedlo bien.

El pueblo aldeano del Frente Popular se decepciona. Comienza a perder la confianza que depositó en sus elegidos. Y lo demuestra ya con gritos que suben de tono.

Es el mismo pueblo a quien prometisteis defender y distinguir cuando la campaña electoral.

¿Y continúa mandando el que os combatió! ¿Hasta cuándo?

FIDEL-LSIMO

TRASPASO

por ausencia, BAR-CANTINA sitio céntrico y buena clientela. Razón en esta Administración.

Niño herido

A consecuencia de una caída, se produjo lesiones leves, el niño Antonio Salomé Méndez, que habita en el barrio de San Lázaro.

Fué asistido en la Casa de Socorro por el personal facultativo de guardia.

Ultima hora

La mañana del presidente

MADRID.—El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra. A la una aproximadamente se dirigió al Palacio Nacional para someter a la firma de su excelencia los decretos aprobados en el Consejo de ayer.

De regreso del Palacio Nacional, el señor Casares Quiroga se dirigió a la presidencia del Consejo, donde dió a conocer a los periodistas la lista de los decretos firmados por su excelencia. Entre ellos se encuentra uno que dice así:

Su excelencia el presidente de la República don Manuel Azaña y Diaz, en virtud de la prerrogativa que me concede la Constitución del Estado ateniéndome al artículo 81 párrafo 20 y lo que preceptúa el artículo 58 de la Constitución de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del presidente, vengo a decretar la suspensión de las sesiones de Cortes por espacio de ocho días, a partir de hoy lo que comunico V. E. para los efectos oportunos.

Firmado Manuel Azaña y Diaz, Santiago Casares Quiroga.

Madrid, 14 de julio de 1936.

Los decretos restantes son los mismos que se aprobaron en el Consejo de ayer.

Entierro del teniente de Asalto señor Castillo

MADRID.—A las once de la mañana se celebró el acto de conducción del cadáver del infortunado teniente de Asalto señor Castillo, al cementerio civil del Este.

Al acto asistieron, el subsecretario de Gobernación señor Ossorio Taffall en representación del ministro del departamento; el director de Seguridad; alcalde de Madrid; representaciones de Cuerpo de Asalto y varios diputados entre ellos el señor Figueroa Rojas en representación del presidente de las Cortes; y las juventudes marxistas unificadas. Además

asistió una muchedumbre numerosísima, que acompañó los restos del malogrado teniente hasta la última morada.

El cadáver iba envuelto en una bandera roja y en el coche fúnebre se depositaron gran número de coronas.

Autopsia del señor Calvo Sotelo

MADRID.—A las doce de la mañana se procedió en el Cementerio de la Almudena a practicar la autopsia del señor Calvo Sotelo, por los médicos forenses. Asistió también el doctor Albiñana.

Esta tarde a las cuatro se verificará el acto del sepelio, trasladándose los restos del señor Calvo Sotelo al Cuartel número 2, donde se encuentra el panteón propiedad de la familia del finado.

Registros en centros derechistas

MADRID.—Esta madrugada se han efectuado diversos registros en los domicilios de organizaciones derechistas. La Policía ha establecido varios servicios de vigilancia. Los registros y cacheos no han dado resultado alguno y se ha procedido a clausurar dichos centros.

El señor Albornoz representante de España en Francia

MADRID.—El ministro de Estado señor Barcia, recibió a los informadores manifestándoles que había sido nombrado representante de España cerca del presidente de la República francesa, don Alvaro de Albornoz Limiñana.

El ministro recibió también la visita de varios embajadores.

Reunión de minorías

MADRID.—En una de las secciones del Congreso quedó reunida esta mañana la minoría de Izquierda Republicana presidida por don Marcelino Domingo. Este manifestó que la reunión había tenido por objeto estudiar la situación política. Esta tarde volverá a reunirse a las cinco.

En su domicilio social, se reunió esta mañana la minoría de Unión Republicana presidida por el señor Moreno Galvache, quien manifestó se habían dedicado a estudiar la situación política actual.

El 14 de Julio en París

PARIS.—Esta mañana ha tenido lugar en los Campos Elíseos parisinos una gran revista militar con motivo del aniversario del 14 de Julio.

Su excelencia el presidente de la República señor Lebrun, impuso varias condecoraciones.

Las escalinatas estaban ocupadas por los ex combatientes y mutilados de la Gran Guerra. El acto resultó brillantísimo.

Durante la revista, se puso repentinamente enfermo el embajador de los Estados Unidos, que fué inmediatamente trasladado a la Embajada.

¡¡CARMEN!!

Los que tengais que obsequiarla, recordar el
TELEFONO 1446
y hacer vuestro encargo en

MATILLA

y sabrá con sus exquisitos
POSTRES Y PASTELES
hacerles pasar un FELIZ Y DULCE DIA
RECUERDE

MATILLA

PRUEBE EL RIQUISIMO MANTECADO HELADO QUE HACE
ESTA CASA -- SE SIRVE A DOMICILIO
SANTA CLARA 6 -- TELEFONO, 1446 -- ZAMORA

Imp. C. G. O.-Zamora